	ACTA DE CONSEJO	Acta 2022-21		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
		3	10	2022

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora	8:30 a.m.
Lugar	Edificio de extensión, sala de juntas, piso 5.

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Wilman Gómez Muñoz	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
		Carlos Eduardo Castaño	X	
8	Coordinador Administrativo Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
9	Jefa de Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa		X
10	Representante de los profesores	Jaime Andrés Correa García	X	
11	Representante de los egresados	William Darío Montoya Cuartas		X
12	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez Toro	X	
13	Coordinador de Internacionalización electo	Juan Fernando Palacio	X	
14	Abogada en VBG	Catalina Lopera	X	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Aprobación del orden día Aprobación actas 2022-16, 2022-18 y 2022-19	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Tema VBG. Hora: 9:30 a.m. (20 minutos)	Maria Isabel Uribe. Fac de Derecho
5	Informes de Consejeros	Consejeros

N	Desarrollo de la reunión
1	Se pone a consideración el orden día. Se aprueba por unanimidad.

Se pone a consideración la aprobación de las actas 2022-16, 2022-18 extraordinaria y 2022-19. Se aprueba por unanimidad.

Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo

- Jefaturas de Departamentos: Se oficializó la designación de la profesora Claudia Cristina Medina como nueva jefa del Departamento de Economía. Se pide apoyo a Wilman Gómez con el proceso de empalme. Se informa que había tres postulados Alexander Tobón, María Isabel Restrepo y Laura Edel Sánchez, los dos primeros declinaron la postulación y Laura no podía asumir el cargo hasta el otro año. Por tanto, se realizó la postulación a la profesora Claudia Medina y ella aceptó.
Estadísticas y matemáticas: Se postularon a tres profesores, Sergio Iván Restrepo Ochoa, Carlos Andrés Grajales y Fredy Vásquez, quedó pendiente la designación del nuevo jefe por parte del Decano. Queda pendiente la elección al igual que en el Departamento de Ciencias Contables.
- El Decano informa que asistirá al XVI Congreso Iberoamericano de Control de Gestión CIBEC 2022 a realizarse del 4 al 9 de octubre de 2022 en la ciudad de Santiago de Chile. La Vicedecana quedará encargada.
- Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas: Es necesario realizar reunión con cada unidad y responsables para programar los frentes de trabajo, se deben plasmar 13 retos, por recomendación de Elizabeth Santamaria estos se pueden agrupar en 5 pilares ya definidos. El profesor Esteban propone diseñar una metodología y que haya un compromiso y participación por parte de todos, también que se realice una salida a alguna sede de la Universidad para realizar este trabajo. El Decano está de acuerdo y propone ir a Quirama, Oriente, entre otros. El profesor Mauricio dice que el Plan de Acción debe tener los mismos objetivos del de la Universidad, y que se haga sobre la base de las propuestas a la Decanatura de Jair. Juan Fernando Palacio propone revisar el Plan de Acción de otras facultades para ver buenas prácticas e ir en la misma línea. El Decano le pide al profesor Carlos Gilberto estar al frente. Jaime Correa dice que debe haber primero un trabajo del Consejo para que se tenga una estructura para que luego se inicie el trabajo.
- Selección de profesores ocasionales: se solicita a los Jefes de Departamento contar con la opinión del Decano, porque es quien asume la responsabilidad. Está pasando que varios profesores por iniciativa han solicitado plazas, se debe seguir el conducto regular, primero con el Jefe del Departamento y luego el Decano. El Representante profesoral planteó que se deben contratar a los colegas ocasionales que han salido porque se han ocupado las plazas, se les debe contratar con preferencia en la medida en se liberen cupos en los Departamentos por jubilación, comisión de estudios, comisión administrativa o sabáticos. El Decano y los Jefes de Departamento manifiestan estar de acuerdo con esta proposición, bajo la premisa de que cumplan todos los requisitos y con una evaluación satisfactoria.

La Vicedecana informa que hay varias plazas que están próximas a vencer y se deben renovar a más tardar el 3 de noviembre de 2022, es importante tener el respaldo sobre la elección.

2

- El Decano pide que los trámites de firmas se hagan con el debido tiempo y que tengan el visto bueno del responsable.

Informe de Consejo Académico

El Rector informa lo siguiente:

- Invitación a la UdeA para participar en los diálogos regionales que realizó el Departamento Nacional de Planeación, son 50 diálogos regionales vinculantes, en los quieren que la UdeA sea partícipe activo.
- La UdeA fue invitada a la Novena Cumbre de Líderes de la Educación el 21 y 22 de septiembre en Bogotá.
- Se inauguró el punto de café, “Trópicos Café de Abril” que es atendido por víctimas de la violencia que se acogieron al proceso de paz. Ubicado en el Edificio de Extensión de la UdeA.
- Se va a ampliar la sede de puerto Berrio, una puesta de la Gobernación de Antioquia y la UdeA.
- Se encuentra abierto oficialmente el Concurso Público de Méritos, se ofertaron 247 plazas, recogidas en 210 perfiles, la convocatoria cierra hasta el 10 de noviembre de 2022 y el proceso termina en septiembre de 2023.
- Se llevó a cabo Segunda Reunión de Mesa Multiestamentaria, hoy había la tercera reunión, se canceló por petición de las estudiantes que hacen parte de esta mesa.
- Feria Campus de Posgrados el 5 de octubre, en la sede de posgrados, de 11 a 8 p.m. Oferta de posgrados de toda la Universidad.
- El 7 de octubre de 2022 se celebrará el Día Clásico de la UdeA, a las 2 p.m. se entregarán reconocimientos a los estudiantes exaltados, y a las 3:30 p.m. a los profesores en el Edificio de Extensión. El área de Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales propuso al profesor Jairo Humberto Restrepo para representar el área con el reconocimiento a la Extensión, y fue esta propuesta fue aprobada por el Consejo Académico. El profesor Mauricio López informa que no hubo candidatos para el premio de investigación. El Decano recomienda que cada año se deben postular candidatos al premio de investigación, ya que es un premio tan importante. Y se recomienda realizar un comunicado sobre estas distinciones, y además publicar los 60 años de Contaduría.
- Charla “Voces para pensar en la Universidad” presentada por el señor Francisco López Segrera, experto en Educación Superior a realizarse el 10 de octubre de 2022 con el Consejo Académico, y el 11, 12 y 14 de octubre de 2022 se presentará a las unidades académicas, se proponen que asista una persona de la Facultad que asista como representante. Los consejeros eligen al profesor Carlos Gilberto Restrepo como representante.

3	<p>Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución Vicerrectoría de Docencia del Calendario Académico 2022-1. Anexo • Elección de Representante de egresados, de estudiantes y de profesores. Se informa que quedaron 5 planchas para representante de egresados, para profesores quedó desierta. • Se informa que los contratos de cátedra no alcanzan a estar listos antes de 4 de octubre de 2022. <p>Continuación de reunión lunes 3 de octubre a las 3 p.m. salón de los consejos bloque 13.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semestre académico: Terminación oficial hasta el 27 de noviembre de 2022. Se propone realizar matrículas en el mes de diciembre de 2022 para el semestre académico 2022-2, y programar inicio de clases la primera semana de febrero de 2023. • Garantías Académicas: Dos semanas de colchón y cancelaciones hasta el 75 %. • Grados: Se propone no aplazar la ceremonia de grados del 24 de noviembre de 2022 y programar otra para el mes de marzo de 2023. • Planes de trabajo: Directrices para elaboración de planes de trabajo, en reunión con Vicerrectoría de Docencia se sugiere complementar las horas faltantes para terminar el semestre con otras actividades conexas a la docencia. • Reemplazo de profesores señalados: Se decide conversar con los profesores que dijeron no querer retirarse voluntariamente de las clases. • Comunicado de Consejo de Facultad: Se presenta el borrador del comunicado, es necesario que la Dirección de Jurídica le dé el visto bueno. • Se analizó y elaboró respuesta al documento "PLIEGO DE EXIGENCIAS Y GARANTÍAS ACADÉMICAS SEMESTRE 2022-1 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS" presentado por el Comité dinamizador Asamblea de Estudiantes Facultad de Ciencias Económicas. <p>Exaltaciones de estudiantes en ceremonia de grados</p> <p>Hacer una exaltación pública de los méritos académicos en el acto solemne de graduación que se llevará a cabo el 07 de octubre de 2022, a C.C 1.001.133.062, del Programa de Desarrollo Territorial (117), quien satisface las condiciones exigidas en el cuarto considerando.</p>

	<p>Solicitudes profesoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de la profesora Natalia María Acevedo Prins con CC. 1.128.418.683 adscrita al Departamento de Estadística y Matemáticas, la cual ingresó por Concurso Público de Méritos el pasado 1 de diciembre de 2021. Solicita el aval para acceder a una comisión de estudios de tiempo completo durante 2 años, a partir del 14 de enero de 2023, con el fin de adelantar sus estudios doctorales. Se aclara que para esta fecha ya habría culminado su período de prueba. Se aprueba por unanimidad, Se debe aclarar que las comisiones se otorgan máximo por un año y estas se van renovando previo la presentación de informes • Aval para solicitud de apoyo económico por parte del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia para el profesor Bernardo Ballesteros Diaz con C.C. 10.256.888, para participar como ponente en el XXI Encuentro Iberoamericano de la Red Motiva, a celebrarse en Mar del Plata, Argentina, los días 14 y 15 de noviembre 2022. Se aprueba por unanimidad. <p>Solicitudes estudiantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de apoyo económico para participación en el CANE 2022 a realizarse en la Universidad del Rosario, inscripción del equipo (\$500.000), viáticos (\$300.000) y gastos de transporte para los siguientes estudiantes: CC. 1152210514 promedio académico 4,31 CC. 1020493324 promedio académico 4,25 CC. 1017261004 promedio académico 4,04 CC. 1152717147 promedio académico 3,97 CC. 1007566365 promedio académico 4,4 <p>Se aprueba otorgar el valor de inscripción, viáticos e inscripción por el centro de costos de Economía.</p>
4	<p>Tema Violencias Basadas en Género.</p> <p>Presentación del curso “Perspectiva de Género”, por la profesora de la Facultad de Derecho: María Isabel Uribe. Hora 9:30 a.m. (20 minutos)</p> <p>Curso diseñado para dos encuentros semanales de 3 horas cada uno, para un total de 10 encuentros, la propuesta está dirigida a estudiantes, profesores, administrativos, máximo para 50 personas. Se compone de tres módulos, el primer módulo es teórico (Caja de herramientas, conceptos), el segundo módulo sobre Violencias Basadas en Género, (componente teórico y normativo con fase de prevención) y el tercer módulo, que busca que las personas que cursaron este curso logren ubicar los temas en sus diferentes carreras y programas.</p> <p>Se informa que la Universidad debe ofrecer protocolos y rutas de atención, que permita proteger a las víctimas en Violencias Basadas en Género. Es un componente de calidad para cumplir al Ministerio de Educación Nacional, es una exigencia a la acreditación Institucional.</p>

El Decano informa que el grupo dinamizador solicitó reunión con él solamente, pero se asistió con todo el Consejo de Facultad. La profesora Martha dice que a las 2 p.m. tendrá una reunión con el grupo de apoyo en VBG.

La profesora Lina Grajales manifiesta que es importante que se publiquen las relatorías de reuniones del grupo de apoyo y Consejo de Facultad con la Asamblea de Mujeres y Disidencias Sexuales, para que la comunidad conozca el tema y los avances, para que no haya imprecisiones.

El Decano dice que él como tal no puede separar de sus cargos preventivamente a los profesores, porque iría en contra de los derechos de los profesores. Tampoco lo puede hacer el Consejo de Facultad. Solo se pueden hacer acciones académico administrativos.

Se decide programar reunión con Jurídica, Consejo de Facultad, Grupo dinamizador, la Asamblea de Mujeres y líderes de la Sede estudiantil, y profesoras del grupo de apoyo para que escuchen de primera mano que no es posible tomar la decisión de separar preventivamente los profesores de sus cargos. Se va a programar esta reunión para el martes 4 de octubre de 2022 a las 9 a.m. aula 13-326. La abogada Yolanda Cano será quien acompañará por parte de la Dirección Jurídica.

Juan Fernando Palacio recomienda tener en cuenta tres principios fundamentales para la solución de esta problemática. Sentido de escucha, mostrar la voluntad por parte del Consejo de Facultad y transparencia en los mecanismos. Tener en cuenta la evaluación de los profesores en periodos pasados.

Informe de Consejeros

Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC

Sin informe

Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente

Solicitudes estudiantiles

5

Número de Cedula	Programa	Solicitud	Recomendación
70955199	M. ADMON	Reporte extemporáneo de nota trabajo de grado.	Aprobado
1036643624	M. GCTI	Matricula extemporánea 2022-2	Aprobado
1077460902	MECO	Reporte de nota extemporáneo de nota del curso Econometría Avanzada y matricula extemporánea 2022-2	Aprobado

70550210	MECO	Reporte de nota extemporáneo de nota del curso Econometría Avanzada	Aprobado
1038106317	M. FINANZ	Matricula extemporánea de prórroga	Aprobado
1037620637	M. FINANZ	Curso dirigido seminario 2	Aprobado
1033647850	M. FINANZ	Curso dirigido seminario 2	Aprobado
1036393779	M. ADMON	Matricula extemporánea del curso dirigido	Aprobado
1017231035	M. POLT PUB	Excepción de recargo 2022-1	Aprobado
1036393756	M. GCTI	Matricula extemporánea de un curso.	Aprobado
1075235753	M. GESTION HUM	Matricula extemporánea 2022-2	Aprobado
52752736	E. EV SALUD	Matricula extemporánea 2022-2	Aprobado
1053797959	M. ADMON	Matricula extemporánea de prórroga	Aprobado
80035350	M. GESTION HUM	Matricula extemporáneo curso dirigido	Aprobado
1035919479	M. FINANZ	Matricula extemporánea de dos electivas	Aprobado
1061696514	M. ADMON	Reserva de cupo	Aprobado
42141681	M. GCTI	Matricula extemporánea de la electiva Innovación Social	Aprobado

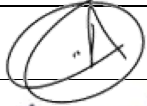
- Solicitud de aval por parte del Consejo de Facultad para microcurrículos versión 4 de la Especialización de Auditoría y Control. Se aprueba por unanimidad.
- Cambio de tarifa de la Maestría en Administración de 11 a 10 SMMLV aprobado en el comité de programa acta 2022-05. Se aprueba por unanimidad.
- Cambio de tarifa de la Maestría en Gestión en Ciencia Tecnología e Innovación de 11 a 9 SMMLV aprobado en el comité de programa acta 2022-05. Se aprueba por unanimidad.

Informe del Departamento de Ciencias Contables

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Contables, para Carlos Mario Ospina Zapata (C.C. 71.211.951). El cual cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Se aprueba. • Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Contables, para Marco Antonio Machado Rivera (C.C. 17.321.757). El cual cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Se aprueba. • Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Contables, para Juan Fernando Palacio Roldán (C.C. 8.163.009). El cual cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Se aprueba. <p>Informe del Departamento de Ciencias Administrativas</p> <p>Sin informe</p> <p>Informe del Departamento de Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y análisis del banco de hojas de vida para el profesor Juan Carlos Velásquez Torres CC. 71739542 del Departamento de Economía. El cual cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento Economía como docente ocasional. Se aprueba. <p>Informe del Departamento de Estadística y Matemáticas</p> <p>Sin informe</p> <p>Informe de Representante de profesores</p> <p>Sin informe</p> <p>Informe de Coordinador de Bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta Jornada de Inducciones 2022- 2 • Propuesta Ciclo de Formación en Violencias Basadas en género y sexuales (VBG Y SEX) • Informe reunión con estudiantes de Regiones: Oriente y Bajo Cauca. 						
7	<p>Informe de Comité de Asuntos Estudiantiles</p> <p>De Regiones</p> <table border="1" data-bbox="224 1703 1487 1778"> <thead> <tr> <th data-bbox="224 1703 646 1778">Documento</th> <th data-bbox="646 1703 1068 1778">Solicitud</th> <th data-bbox="1068 1703 1487 1778">Estado de la solicitud</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Solicitud	Estado de la solicitud			
Documento	Solicitud	Estado de la solicitud					

1007290891	Matrícula extemporánea	Aprobado
<ul style="list-style-type: none"> Aval del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas para el reporte extemporáneo de nota final del curso sistemas de información geográfica, semestre 20221 de Desarrollo territorial, Seccional Turbo programa 122. Se aprueba por unanimidad. 		

Anexos
Resolución Vicerrectoría de Docencia del Calendario Académico 2022-1

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Jair Albeiro Osorio Agudelo	Decano	
Luz Ángela Valencia Cadavid	Vicedecana	